Señores Académicos;

Señores y señoras:

El hombre bien nacido tiene que ser amigo de Platón y de la verdad; y donde se dice Platón, dígase cualquier hombre, un hombre. Pero la simultaneidad de esas dos amistades, la tributada a la verdad y la consagrada a Platón, puede revestir formas muy diferentes. Unos afirman, con la sentencia tradicional, que aun siendo buenos amigos de Platón, son más amigos de la verdad. *Amicus Plato, sed magis amica veritas.* En ello, ¿no hay una chispa de inhumanidad, no puede haber una gotita de resentimiento? Otros proclaman con su conducta que, sin dejar de ser amigos de la verdad, quieren serlo más de Platón. *Amica veritas, sed magis amicus Plato.* A esto llaman los españoles castizos «compadrazgo»; del cual nunca se sabe si anida en la playa de la simpatía o junto al pantano de la indecencia. Yo, que procuro no ser resentido ni compadrante, me atreví hace tiempo a proponer una tercera fórmula: *Amica veritas, sed etiam amicus Plato.* Con lo cual quería proclamar, como es obvio, mi constante voluntad de ser tan amigo de Platón como de la verdad; o, con otras palabras, mi deseo de hacer siempre «humano» el amor a la verdad y «verdadera»—mejor: «veritativa»—la amistad con Platón.

Ese modo de entender la doble amistad no resulta siempre placentero. De muchas ocasiones en que haya podido no serlo me resarce con holgura ésta de dar la bienvenida en la Real Academia de Medicina al Profesor Juan José López Ibor. Verdad y amistad se concitan para hacerla especialmente gustosa. En efecto: declarando ante vosotros

que esta Academia se siente muy gozosa con la presencia de López Ibor en su seno, no hago sino publicar una clara verdad; y siendo yo quien lo hace, sin otros títulos objetivos que un rápido tránsito por los caminos de la Psiquiatría y otro, más rápido aún, por la linde de la Medicina legal, sobreañado la complacencia de ejercitar lo que es amistoso a la hojuela de decir lo que es verdadero.

Algo más soy, sin embargo, que psiquiatra en tránsito y médico-legista en cierne. Soy también, al menos por oficio académico, historiador de la Medicina. Lo cual me da algún derecho a contestar al Profesor López Ibor poniendo en juego los recursos de mi arte; es decir, estudiando su obra científica desde el punto de vista de su entidad y de su significación en el curso de la Medicina contemporánea.

Punto de partida de mi empeño debe ser la copiosa serie de epígrafes—un centenar—en que se resume la primera navegación intelectual de López Ibor. Al término de estas páginas queda impresa. Si, además de admirar su densa riqueza, os demoráis estudiando su contenido, pronto advertiréis el relieve de las tres notas que mejor definen la obra científica de nuestro compañero: su armónica diversidad, su amplio vuelo y su honda humanidad.

Armónica diversidad. No menos de cinco grupos, correspondientes a otras tantas disciplinas, cabe distinguir en el elenco de los trabajos científicos y literarios del Profesor López Ibor: la Neurología, la Psiquiatría, la Medicina legal, la Medicina general y otra que llamaré, carente de mejor nombre, «visión médica del mundo». A reserva de comentar muy luego la obra neuropsiquiátrica y médicolegal de López Ibor, permitidme unas palabras acerca de su contribución a las dos últimas disciplinas, puesto que en ellas se cifra la armonía de todo el conjunto.

He hablado de «Medicina general»; y es obvio que no he querido usar tal expresión en su común sentido profesional —el ejercicio de «toda» la Medicina—sino en su más rigurosa acepción teorética: la visión de la Medicina desde

el punto de vista de su «generalidad». La «Patología general» no es sino una de las ramas de esa cardinal disciplina; quien lo dude, considere la tan urgente y tan mal atendida necesidad de una «Terapéutica general», o piense en la ya incipiente «Sociología médica». Pues bien: acaso ningún médico español de nuestro tiempo haya consagrado a ese todavía indeciso y ya tan actual nudo de cuestiones y saberes atención tan despierta, activa y documentada como la del Profesor López Ibor. Una temprana dedicación al problema médico de la neurosis—su primer estudio a tal respecto es de 1930—le ha conducido más tarde a indagar sutil y certeramente no pocos de los temas más centrales de la Medicina general: la relación entre la Medicina y el «espíritu del tiempo», la socialización del ejercicio terapéutico, la formación del médico, la patología psicosomática, la teoría y la práctica de la psicoterapia como instrumento del médico general. Un constante empeño por adquirir plena conciencia de sí mismo—conciencia intelectual, social, histórica, religiosa—va centrando armónicamente la diversa actividad del médico López Ibor.

Mas no sólo armónicamente; también, para fortuna suya y nuestra, ambiciosamente, desazonadamente. Quiero con ello decir que en esa acendrada preocupación de López Ibor por la «Medicina general», sale el médico de sí —o se mete más en sí—, para enfrentarse, *en tanto médico*, con los problemas cardinales de la existencia humana. Todos hemos oído y dicho alguna vez el sabido aforismo de Letamendi: «Del médico que no sabe más que Medicina, ten por seguro que ni aun Medicina sabe». A mí no me parece ese pensamiento muy feliz. Yo preferiría este otro: «A quien de veras sabe Medicina, ningún saber humano puede serle ajeno». La Medicina es, bien mirada, uno de los modos de ayudar al hombre a que lo sea del mejor modo posible; y de ahí, como para los antiguos griegos ha demostrado JAEGER, su esencial pertenencia a la *paideia*, a la educación. Fiel a su médica condición de paideuta, López Ibor ha sabido iluminar con agudeza y acierto grandes un buen nú-

mero de las zonas más oscuras de nuestra situación de hombres españoles. La peculiaridad psicológica del español, la angustia como problema antropológico e histórico, la peripecia actual de la intimidad humana, la posición hispánica frente a la crisis de la institución universitaria; he ahí algunas de las cuestiones exploradas por la perspicaz «visión médica del mundo» de nuestro ilustre compañero, médico caviloso al que, por médico, nada humano es ajeno.

Junto a la diversidad y la armonía, el largo vuelo de la obra científica de López Ibor. Es cosa fácil querer volar, y hasta simular el vuelo, como el ave doméstica cuando es lanzada desde una altura; lo difícil es volar con meta e impulso propios. Esa dificultad ha solido constituir el drama y el mérito de los hombres de ciencia españoles, y con ella se ha debatido victoriosamente el nuevo Académico. Por sí mismo, después de ganar brillantemente una cátedra de Medicina legal, comenzó su carrera de neurólogo y psiquiatra; por sí mismo buscó y supo elaborar personalmente la enseñanza de la Salpêtrière, la de Bumke, Lange y Rüdin en las clínicas muniquesas, la de Goldstein en el Hospital Moabit; por sí mismo se ha hecho luego maestro eminente en las dos disciplinas médicas que cultiva; por sí mismo ha logrado puestos de honor en las más prestigiosas Sociedades médicas de Europa y América. Os invito de nuevo a contemplar la serie de las publicaciones neuropsiquiátricas del Profesor López Ibor. Todos los grandes temas, así patológicos como terapéuticos, de la Neurología y de la Psiquiatría actuales han sido por él vigorosa y originalmente abordados. La anchura de la información, el nivel histórico del planteamiento y el rigor técnico del estudio son siempre los supuestos de la pregunta a que trata de dar respuesta el investigador; y, por consiguiente, la garantía científica del resultado conseguido. He aquí los que yo estimo más personales e importantes: la iniciación de la psicoterapia narcoanalítica—ya en 1935—mediante la inyección intravenosa de somnífeno; la original valoración biológica y antropológica de la diferencia funcional entre la mitad de-

recha y la mitad izquierda del cuerpo; el nuevo análisis psicopatológico de las ideas delirantes; su contribución personal al diagnóstico de la epilepsia genuina; las ideas, experimentalmente obtenidas, acerca del esquema corporal y en torno a la producción del «miembro fantasma negativo»; y, sobre todo, la constitución de un cuadro nosográfico en el oscuro campo de la patología de la afectividad: el «círculo timopático».

Hablé antes de una radical «humanidad» en la obra científica del Profesor López Ibor. Aludía yo con esa palabra, claro está, a su personal contribución a la «Medicina general» y a la «visión médica del mundo». Pero no sólo ni principalmente a eso. Quise expresar también su permanente desvelo por hacer humanas, antropológicas, la ciencia y la práctica de la Medicina. Más aún: su certero y constante propósito de entender con plenitud esa empresa de humanización.

No puede hacerse Medicina antropológica olvidando que el hombre enfermo tiene un alma; mas tampoco olvidando que tiene un cuerpo, porque sin cuerpo no hay hombre. Si la Medicina del siglo pasado pecó por exceso de somatismo, una parte de la Medicina psicosomática contemporánea peca, sin duda, por exceso de psicologismo. Por grandes que sean nuestra atención a la vida íntima del enfermo y nuestra sutileza en la detección de mecanismos psicogenéticos, ¿llegaremos a hacer de aquél un puro «yo» con instintos y vivencias? ¿Podremos cerrar los ojos a la realidad de su cuerpo? Decía con mucha razón el viejo GALENO que fuera del cuerpo puede haber causas de enfermedad o efectos de la enfermedad, pero no enfermedad; la enfermdad es *siempre* del cuerpo. Por eso me parece de una gran importancia la idea que del «círculo timopático» tiene López Ibor. No sólo por su aspiración a poner orden nosográfico en la confusa patología de la afectividad, sino, sobre todo, por su concepción patogenética de la timopatía; es decir, por la interpretación cerebral, diencefálica, del trastorno afectivo radical. Si los enfermos no tuvieran alma humana, no irían

al médico, ni padecerían las personalísimas enfermedades que de hecho padecen. Es verdad. Pero si los hombres no tuviesen cuerpo, no llegarían a estar enfermos, aunque su espíritu fuese tan rebelde y torcido como el del mismísimo Lucifer; y el cuerpo del hombre—cada día lo vamos viendo mejor—es una cosa muy sutil y compleja.

No es esta la ocasión de exponer y comentar pormenorizadamente las ideas de López Ibor acerca del «círculo timopático»; tanto menos, cuanto que todos tenemos al alcance de nuestra mano el magnífico libro en que hace poco las ha expuesto. Sólo puedo decir que veo en ellas una de las más importantes creaciones de la Psiquiatría contemporánea; y que, sea cualquiera su fortuna en la futura nosografía psiquiátrica, representan una contribución valiosísima a la ineludible e inaplazable empresa de concebir las «enfermedades mentales»—torpe nombre—como enfermedades plenariamente «humanas».

He tratado de mostrar la armónica diversidad, el gran vuelo y la honda humanidad de la obra neuropsiquiátrica y médicolegal del Profesor López Ibor. Mas ahora caigo en la cuenta de que mis palabras habrán sido en vuestros oídos pura y acaso ociosa redundancia. El hermoso discurso que acabamos de escuchar, ¿qué es, en efecto, sino una prueba viviente, palmaria y adelantada de todo lo que desmañada y analíticamente he procurado yo hacer ver? Esta lección acerca de la responsabilidad del enfermo mental, ¿no es, acaso, diversa y armónica, no es certeramente humana, no llega a metas sólo accesibles a quien sabe volar largo y seguro? Uno de los más pavorosos problemas de todos los tiempos, el de la responsabilidad humana, late y se expresa en cada una de sus páginas. El enfermo mental—psicótico, psicópata o neurótico—es visto en ellas como un hombre más o menos responsable de sus actos. Un gran saber de psiquiatra y un fino tacto de médico de hombres presiden todo este bello comentario a las líneas tal vez más problemáticas de nuestro Código penal. Permitidme, pues, que

no intervenga en el debate y me limite a urdir algunos comentarios circunvalares.

Comenzaré por el que en apariencia es más elemental y externo: por el nombre genérico del tema, por la palabra «responsabilidad». Pocas veces quedan sin fruto sustancial las incursiones etimológicas, cuando uno las emprende como hombre entero, y no sólo como aficionado a la filología o técnico en ella. ¿Por qué no indagar etimológicamente la entraña del vocablo «responsabilidad»?

Cosa bien fácil es saber que «responsabilidad» procede del verbo latino *respondere;* y que éste expresa la acción recíproca de *spondere,* «empeñarse», «obligarse a» o «prometer»; y que, yendo un paso más allá, su raíz alcanza al verbo griego σπένδω, «practicar una libación» o «concertar un pacto», y al sustantivo σπονδή, «la oferta de una libación» o «la acción por ella santificada». Detengámonos aquí. ¿Acaso no vale la pena detenerse el hecho de que la palabra «responsabilidad» se halle en estrecha relación genética con la libación, el esponsal, el pie métrico espondeo y el desposorio, además de hallarse emparentada con la respuesta?

Reconstruyamos la historia de este curioso proceso semántico. Originariamente, σπονδή era el nombre de la *libatio* o «libación», la cual consistía en una ceremonia religiosa de promisión o empeño. Vertiendo un poco de vino sobre la tierra, sobre el altar o sobre la víctima del sacrificio al tiempo de concluir un pacto, el griego antiguo se obligaba ante los dioses a mantenerlo. Hermes, las Gracias y Zeus fueron las divinidades más frecuentemente invocadas en el rito libatorio. De ahí la fórmula de «hacer las tres libaciones»; y de ahí el nombre de σπονδεῖος, «espondeo», dado al pie de dos sílabas largas, porque él era el más adecuado al ritmo lento de las solemnes melodías que servían de acompañamiento a la libación. Pero, por extensión, el término σπονδή vino a significar la oferta de la libación—por ejemplo: el vino vertido y ofrendado—y el convenio que con ella se consagraba. Por eso los latinos lla-

maron *sponsalia* al pacto matrimonial, y *sponsa*, a la esposa o prometida. «Responder» es, en consecuencia, empeñarse, obligarse o prometer recíprocamente; y «responsabilidad», la condición o el estado de quien así se empeña, obliga o promete. No puede extrañar que el arquitecto Vitrubio llame *responsus* a la simetría o proporción mutuas.

Pero si la arcaica libación religiosa se ha ido trocando, con el tiempo, en convenio y en respuesta conveniente, ¿no será porque toda responsabilidad y aun toda respuesta tienen, en su fondo, una esencial dimensión religiosa? Acabo de oír la una de la tarde, y alguien me pregunta qué hora es. Yo contesto: «La una». ¿Qué he hecho con ello? Indudablemente, dos cosas: he dado una respuesta adecuada a la pregunta del interrogante y le he respondido de que es la una. He «respondido a» (a un hombre, a una pregunta) y he «respondido de» (de la verdad de lo que yo he dicho). Pero todo acto de «responder de» supone, necesariamente, la existencia de un «quien»: el de aquel «ante quien» se responde. En tal caso, ¿«ante quién» respondo yo cuando, contestando a la pregunta de un hombre, «respondo de» que en verdad es la una o, cuando menos, de que entonces es para mí verdaderamente la una? Dos son también los términos de la respuesta. Hacia afuera, respondo ante un hombre; y, por tanto, ante los hombres; y, si hay caso, ante las instituciones que los hombres han inventado para que se responda de lo que uno dice y hace: Tribunales, jueces, organizaciones de policía. ¿Y hacia adentro? Lo inmediato, es decir: ante mí mismo. Pero eso es tan insuficiente como inmediato. Un «yo» finito y absolutamente desligado de toda otra realidad ulterior, ¿puede ser, *en último extremo*, tribunal de sí mismo? El hecho de que uno *no pueda dejar de responder* ante sí mismo de lo que dice y hace, ¿no indica, como diría Claudel, la existencia de «*quelqu'un qui soit en moi plus moi-même que moi*», de «alguien que sea en mí más yo mismo que yo»? La «religación» del hombre—concepto central, como sabéis, en la Antropología metafísica de Xavier Zubiri—es el término a

que inexorablemente conduce un análisis completo de la «responsabilidad». La persona humana puede ser responsable porque está religada. Ya veis cómo, aun sin libar en honor de Hermes, las tres Gracias y Zeus, la responsabilidad, el hecho de responder humanamente, nos coloca a los hombres ante la Divinidad, y no sólo ante los Tribunales que nosotros y nuestros semejantes hemos inventado.

La capacidad de responder a quien nos pregunta y nuestra subsiguiente responsabilidad íntima son caracteres esenciales de la existencia humana: el hombre es un *animal responsabile*. Esto, sin embargo, no equivale a decir que un hombre privado de responsabilidad deja de ser hombre. Dícese con ello, tan sólo, que no hay acto acabadamente humano sin responsabilidad interna y externa. Recuérdese la vieja distinción escolástica entre los «actos de hombre» y los «actos humanos». Cuando se define al hombre como «animal responsable» no se afirma sino que es «capaz de responsabilidad»; del mismo modo que ser «animal racional» vale tanto como ser «capaz de uso de razón». Nuestro idioma nos ofrece un giro verbal especialmente feliz: «uso de razón». El niño y el demente son, en cuanto hombres, *animales racionales*, pero incapaces de usar plenamente de su razón. Pues bien: teniendo en cuenta que la raíz de la responsabilidad humana es la libertad, creo que así como se habla del «uso de razón» convendría hablar de un «uso de libertad». El individuo humano es constitutivamente libre; pero, de hecho, y en cuanto opera en y con un cuerpo material, el uso que hace de su constitutiva libertad se halla sometido a modos y a grados. El problema *psicológico* de la responsabilidad queda así referido al de los «modos» y los «grados» en el uso de la libertad.

Creo que todavía nos falta una doctrina científica suficiente y bien articulada acerca de los «modos» y los «grados» de la libertad y la responsabilidad del hombre. Los problemas psicológicos que en el siglo XVII quisieron resolver los moralistas del probabilismo y el casuismo deben ser acometidos, con mayor amplitud y mejores armas in-

telectuales, por los psicólogos y psiquiatras de nuestro siglo. Conformarse con hablar de una «irresponsabilidad» y de una «responsabilidad atenuada» es cosa tan ruda y primaria como una Psiquiatría que se contentase clasificando a los enfermos mentales en «amentes» y «parcialmente razonables». Si no temiese pasarme de pedante y de inoportuno, diría que es urgente la edificación de una *eleuteriología psicológica;* una disciplina consagrada a estudiar con precisión los modos y los grados normales y patológicos de la libertad humana. Hacia esa meta se mueve muy resuelta y eficazmente el bello discurso del Profesor López Ibor, y en ello consiste otra de sus excelencias. Tal es el canon de la bondad de las obras humanas: las cuales son siempre buenas por lo que dan y por lo que prometen.

Esta acrecida y creciente preocupación de los hombres en torno a los problemas de su responsabilidad psicológica —recordad, a título de único ejemplo, los trabajos de los psiquiatras y psicólogos norteamericanos durante la última Guerra Mundial—constituye, sin duda, una de las notas más definitorias de nuestra época. Nunca ha sido más amplia y acuciosa la atención de los hombres hacia el recinto de su propia intimidad y, por tanto, hacia los mecanismos y los matices psicológicos de su libertad y su responsabilidad. El psicoanálisis y el existencialismo han sometido al hombre actual a un doloroso «examen de conciencia». Pero la iniciación del proceso no es cosa de hoy. Cournot, uno de los más sagaces pensadores franceses del siglo XIX, escribía hacia 1870: «La cuestión del libre albedrío del hombre y de la responsabilidad de sus actos retorna sin cesar bajo todas sus formas, y sobre todo en nuestros días, en los cuales podría creerse que muy pronto no serán ya el jurado y el juez quienes constituyan la piedra clave de la sociedad, ni el verdugo, como pensaba Joseph de Maistre, sino el médico *alienista,* nombre tan nuevo como el oficio a que se refiere» (1). La frase de Cournot era algo más que

(1) *Considérations sur la marche des idées et des événements dans les temps modernes,* II, IV.

un *divertimento* amargo e ingenioso; era casi una profecía. El psiquiatra interviene hoy en la obra de arte, en la guerra, en la administración de la justicia, en la intelección de las enfermedades más crasamente somáticas, en la política demográfica, en la elección de profesión y de estado. ¿Por qué todo esto? ¿Será, como hace más de cien años pensaba DAMEROW, el psiquiatra hegeliano, porque el espíritu del hombre se ha acercado más a la condición de «espíritu absoluto»? ¿O será tan sólo porque el dolor y la dificultad de vivir nos obligan a ser más conscientes de nosotros mismos y, en consecuencia, a recurrir más y más a los técnicos en el conocimiento del hombre?

Quede para otra ocasión la respuesta; mas no sin una placiente apostilla final. Si, como parece, el psicólogo y el psiquiatra han comenzado a ejercer y van a seguir ejerciendo un oficio rector en la sociedad de los hombres, alegrémonos los españoles pensando que esa función puede ser cumplida por espíritus tan ricos y armónicos, de tan amplio vuelo y tan radicalmente humanos como el del Profesor López Ibor, cuyo ingreso en esta Academia hoy celebramos. Llega a ella todavía *nel mezzo del cammin*, aunque cargado ya de saber y de hazañas intelectuales. Dios le ayude a que la segunda mitad de su camino sea tan copiosa en frutos como de amistad, admiración y cordial contento está llena la bienvenida que, en nombre de todos, quiero darle yo.